

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez, con la solicitud de actualización del oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali y el dirigido al Juzgado 08 Civil Municipal de Cali. Sírvasse proveer. Cali, 06 de febrero de 2023.  
La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

RAD. No. 004 1994 11622 00  
**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO**  
Cali, seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023).-

Consecuente con el informe secretarial que antecede y por ser procedente lo solicitado, el juzgado,

RESUELVE:

Por secretaría líbrese nuevamente los oficios dirigidos a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali y al Juzgado Octavo Civil Municipal de Cali.

**COPIESE Y NOTIFIQUESE**

El Juez,

  
**RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO**

L/

|                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI                                                 |
| EN ESTADO No. <b>019</b> DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. |
| CALI, <b>07 DE FEBRERO 2023</b>                                                           |
| LINDA XIOMARA BARON ROJAS<br>SECRETARIA                                                   |